



MAT: Pone término a funciones en establecimiento educacional que indica, para reintegrar sus funciones en el DAEM, a funcionario que indica. /

ALGARROBO,
DECRETO N° P

17 MAY 2022
1943



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el Cargo de jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.756 de fecha 18.11.2020; Aprueba Reglamento Interno de Orden e Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Algarrobo y sus modificaciones.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume alcaldía en Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.11.2021; Apruébese presupuesto y PADEM año 2022, de los servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 0732 de fecha 16.02.2022; Nombramiento a contrata a don Franco Sebastián Nuñez Muñoz.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.150 de fecha 15.03.2022; Modifica decreto alcaldicio N° 0732 de fecha 16.02.2022 y nómbrese en el periodo que señala al profesional que indica.
8. Decreto Alcaldicio N° 0947 de fecha 18.04.2022; Modifica D.A N° 33 de fecha 05.01.2022, que establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

La necesidad del Departamento de Educación Municipal de Algarrobo de contar con los servicios profesionales de don Franco Nuñez Muñoz, Apoyo UTP de nombrada dependencia.

DECRETO:

- I. **PONE TÉRMINO A FUNCIONES DESIGNADAS EN D.A N° 1.150** de fecha 15.03.2022 de don Franco Sebastián Nuñez Muñoz, a contar del 01.05.2022, para que continúe sus funciones como Apoyo U.T.P del Departamento de Educación de la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

CCS/PFMMU/CEAAG/cdf
DISTRIBUCIÓN: DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- ✓ Secretaría Municipal (1)
✓ Archivo DAEM (2)



CÉSAR CORVALAN SANHUEZA
ALCALDE (S)

| | |
|--|-------------|
| I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL | |
| FECHA RECEPCIÓN | 17 MAY 2022 |
| FECHA SALIDA: | 19 MAY 2022 |
| OBSERVACIÓN N° | |